



## Registro de Actividades de Tratamiento: Control de Establecimientos Públicos

<b>CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS</b>	
<b>Responsable</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA</b> Plaza Al-Ándalus número 1, Rincón de la Victoria, Málaga. C.P. 29730 Teléfono: +34 952.40.23.00 <b>Email: <a href="mailto:dpd@rincondelavictoria.es">dpd@rincondelavictoria.es</a></b>
<b>Derechos</b>	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como el resto de los Derechos reconocidos en el artículo 15 al 22 del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), con copia de su documento identificativo.
<b>Delegado de Protección de Datos (DPD)</b>	Mismo email y dirección identificada en el responsable.
a) <b>Base jurídica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (art. 6.1.c RGPD)</li><li>- Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</li> <li>- Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.</li><li>- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.</li><li>- Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales.</li></ul>
b) <b>Fines del Tratamiento</b>	Tramitación y gestión de toda la información recabada en inspecciones, realizadas en locales de cualquier tipo de actividad.
c) <b>Colectivo y categoría de datos</b>	Ciudadanos y Residentes. Propietarios o Arrendatarios. Recogiéndose datos personales identificativos. Relativos a infracciones. Información Comercial. Datos de representación en su caso. Datos relacionados con los documentos objeto de la finalidad.
d) <b>Categoría de Destinatarios</b>	No está prevista la comunicación de datos, salvo aquellas comunicaciones necesarias por imperativo legal.
e) <b>Transferencia Internacional</b>	No se realizarán transferencias internacionales de datos.
f) <b>Plazo Supresión</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con



AYUNTAMIENTO  
DE  
RINCÓN DE LA VICTORIA  
(MÁLAGA)

**Protección de Datos**

	la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentos.
<b>g) Medidas de Seguridad</b>	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Esquema Nacional de Seguridad, y que se desarrollan y describen tanto en las Políticas de Seguridad del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria como en las diferentes Políticas de Protección de Datos.
<b>h) Reclamación</b>	Disponemos de Delegado de Protección de Datos (DPD) para que pueda mediar ante cualquier conflicto, no obstante si ello no fuera posible puede dirigirse a la ventanilla electrónica del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía ( <a href="https://www.ctpdandalucia.es/ventanilla-electronica">https://www.ctpdandalucia.es/ventanilla-electronica</a> ).